



**Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Local.
CCL/LPL/SCC/014/2024**

A TIEMPOS ACORTADOS SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

“Suministro y aplicación de pintura vinílica en áreas comunes del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco”

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 10 del mes de octubre del año 2024, se procedió a realizar el Acto de Junta Aclaratoria conforme a lo previsto en el numeral 8. Junta Aclaratoria de las bases de la **Licitación Pública Local CCL/LPL/SCC/014/2024 A TIEMPOS ACORTADOS SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ “Suministro y aplicación de pintura vinílica en áreas comunes del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco”**, estando debidamente constituidos en el domicilio Av. Juan Gil Preciado número 6735, Colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, C.P. 45138. Referencia (Ciudad Laboral); de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como 63 y 65 del Reglamento de dicha ley, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante.	
Nombre	Cargo
Mtra. Patricia Elizabeth Navarro Camacho.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
Lic. Marcos Jesus Solano Roman	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. José de Jesús López Madera.	Titular del Órgano Interno de Control.

Se informa que para el presente acto no se presentó ningún participante o interesado alguno. Asimismo, se hace constar que para este acto no se recibieron preguntas, de acuerdo con lo establecido en el numeral 8 de las bases, quedando de manifiesto que al parecer los posibles participantes no tienen dudas con relación a las bases del proceso en cuestión.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 13:35 horas del día 14 de octubre del año 2024, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento de ley en cita, firmando los asistentes a dicho acto.

Por la Convocante	
Nombre	Firmas
Mtra. Patricia Elizabeth Navarro Camacho.	En Versión Pública
Lic. Marcos Jesus Solano Roman.	En Versión Pública
Lic. José de Jesús López Madera.	En Versión Pública